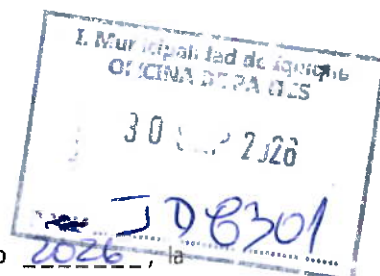


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 30 de Septiembre del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Septiembre del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro Cultural Social y Deportivo Folclórico
Tamarugal.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Octubre del año 2026
- Horario : inicio 20:30 término 21:45
- Lugar y dirección : Colegio Don Bosco Iquique
Eleuterio Ramirez 1617.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo Folclórico Tamarugal.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Megeli del Carmen González Astudillo		Megeli González
2	Jorge Luis Amador Rojas Stolzenbach		Jorge Rojas
3	MANUEL AGUILAR ANDÍA		Manuel Aguilar

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>